



**"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"**

Salttillo, Coahuila de Zaragoza a 12 de junio del 2015  
**OF. CGAJ/1638/2015**

50.28

**LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA  
CONSEJERA INSTRUCTOR  
P R E S E N T E.-**

En cumplimiento a los puntos Primero y Segundo del Recurso de Revisión, dictado dentro del Expediente número 92/2015, promovido por JESÚS ARMANDO GONZÁLEZ HERRERA, en contra de la respuesta emitida por esta Secretaría de Educación, con el debido respeto me permito informar a Usted, lo siguiente:

Que en fecha 18 de febrero de 2015, a través del sistema "INFOCOAHUILA", se notificó al recurrente la información MODIFICADA.

Asimismo, anexo al presente los documentos que integran la respuesta de referencia, los cuales consisten en los siguientes:

Oficio número CGAJ/1579/2015, de fecha 05 de junio del 2015, mediante el cual se requirió la información al Instituto Estatal de Desarrollo Docente e Investigación Educativa.

Tarjeta número T.DIR./004/2015, de fecha 05 de junio del 2015, mediante la cual la Profra. Margarita Loera Leza, Directora General del Instituto Estatal de Actualización Docente e Investigación Educativa, remite la información de mérito.

Oficio número CGAJ/1628/2015, de fecha 11 de junio del 2015, mediante el cual se remite respuesta MODIFICADA al solicitante C. Jesús Armando González Herrera.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi consideración y respeto.

12588  
692  
12/06/15  
19:55  
JF

**ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**



**SEDU**

Secretaría de Educación  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Dirección de Procedimientos Administrativos  
y Acceso a la Información

**LIC. MIGUEL NAVEJAS MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

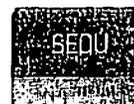


C.C.P. Lic. Enrique Flores Ruiz, Coordinador General de Asuntos Jurídicos.

Av. Magisterio y Blvd. Francisco Coss s/n. Zona Centro  
C.P. 25000. Saltillo Coahuila. (844) 4 11 88 00  
[www.seducoahuila.gob.mx](http://www.seducoahuila.gob.mx)



Gobierno de  
**Coahuila**



**"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"**

Salttillo, Coahuila de Zaragoza a 05 de junio del 2015  
OF. CGAJ/1579/2015

**PROFRA. MARGARITA LOERA LEZA  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE  
DESARROLLO DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA  
P R E S E N T E.-**

Sirva la presente para informar a Usted, que en fecha 03 de junio del año en curso, se recibió el oficio número ICAI-751/2015, mediante el cual **JAVIER DIEZ DE URDANIVIA DEL VALLE**, Secretario Técnico del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, remite copia certificada de la resolución dictada dentro del Recurso de Revisión registrado con el número de expediente 92/2015 promovido por **JESÚS ARMANDO GONZÁLEZ HERRERA**, en contra de ésta Secretaría de Educación.

Por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 3 fracción VII, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 70, 71, 72 y 73 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza y 74 del Reglamento Interior de la Secretaria de Educación.

Solicito su valioso apoyo y colaboración a fin de que se giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que se modifique la información y sea remitida a ésta Unidad a más tardar dentro de los tres días hábiles contados a partir de la recepción del presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración y respeto.

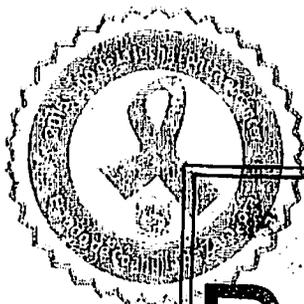
**A T E N T A M E N T E  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
EL DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS  
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**SEDU**  
Secretaría de Educación  
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Dirección de Procedimientos Administrativos  
y Acceso a la Información

**LIC. MIGUEL AUGUSTO NAVEJAS MARTÍNEZ**

C.P. Lic. Enrique Flores Ruiz, Coordinador General de Asuntos Jurídicos.

Av. Magisterio y Blvd. Francisco Coss s/n. Zona Centro  
C.P. 25000. Saltillo Coahuila. (844) 4 11 88 00  
[www.seducoahuila.gob.mx](http://www.seducoahuila.gob.mx)





**"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"**

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 11 de junio del 2015  
**OF. CGAJ/1628/2015**

**JESÚS ARMANDO GONZÁLEZ HERRERA  
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, y en cumplimiento a los resultandos **PRIMERO** y **SEGUNDO** de la resolución dictada por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, relativo al Recurso de Revisión, con número de expediente 92/2015, promovido por Usted, se **MODIFICA** la respuesta emitida por esta Unidad de la Secretaría de Educación, quedando de la siguiente manera:

En alcance a su solicitud con número de folio 00171515, remitida mediante el sistema **"INFOCOAHUILA"**, me permito informar a Usted lo siguiente:

En fecha 05 de junio del año 2015, se recibió en la Secretaría de Educación, la tarjeta número T.DIR./004/2015, mediante la cual la PROFRA. MARGARITA LOERA LEZA, Directora General del Instituto Estatal de Desarrollo Docente e Investigación Educativa, remite un disco compacto que contiene el archivo electrónico con la información solicitada por Usted respecto de la 1ª etapa de aplicación de la evaluación denominada Olimpiada del Conocimiento Infantil (OCI) 2015.

Por lo anterior, adjunto al presente se remite a Usted el referido archivo electrónico en formato Excel.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi consideración y respeto.

**A T E N T A M E N T E  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**

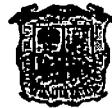
  
**LIC. MIGUEL NAVEJAS MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

C.C.P. Lic. Enrique Flores Ruiz, Coordinador General de Asuntos Jurídicos.



Av. Magisterio y Blvd. Francisco Coss s/n. Zona Centro  
C.P. 25000. Saltillo Coahuila. (844) 4 11 88 00  
[www.seducoahuila.gob.mx](http://www.seducoahuila.gob.mx)

1101



Gobierno de  
**Coahuila**



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

Saltillo, Coahuila, a 05 de junio de 2015

**T.DIR./044/2015**

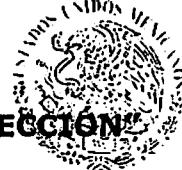
**LIC. MIGUEL AUGUSTO NAVEJAS MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA SEDU.  
P R E S E N T E.-**

En atención a oficio OF.CGAJ/1579/2015 remitido por su distinguida persona, con fecha 5 de junio de 2015, me permito enviar a Usted información relativa a la 1ª etapa de aplicación de la evaluación denominada Olimpiada del Conocimiento Infantil (OCI) 2015, que tuvo lugar el 18 de febrero del año en curso. Anexo a la presente un CD con la información mencionada.

Sin otro particular, le saludos con respeto y permanezco atenta al asunto.

**ATENTAMENTE**

**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**



*[Handwritten Signature]*

SECRETARIA DE EDUCACION  
COAHUILA  
INSTITUTO ESTADUAL DE DESARROLLO  
DOCENTE E INVESTIGACION EDUCATIVA  
**PROFRA. MARGARITA LOERA LEZA  
DIRECTORA GENERAL**

c.c.p. Lic. Enrique Flores Ruiz. Coordinador General de Asuntos Jurídicos de la SEDU.  
Profra. María Luisa Monsiváis de la Peña. Secretaria Técnica del IDIE.  
Archivo.  
MLL/lehg.

